

PUNTO DE ACUERDO

**JUNTA GENERAL EJECUTIVA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Presente.-

En mi carácter de Presidente de la Junta General Ejecutiva del H. Instituto Estatal Electoral de Baja California, con fundamento en los artículos 5, Apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 50 y 51 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 38, numeral 1 y 39, numeral 1, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, respetuosamente someto a su consideración el **PUNTO DE ACUERDO** relativo al **CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017**, en los términos siguientes:

PRIMERO. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2017 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los siguientes términos:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017		
No. DE SESIÓN	FECHA	HORA
I Sesión Ordinaria	19 de enero de 2017	11:00 Horas
II Sesión Ordinaria	16 de febrero de 2017	11:00 Horas
III Sesión Ordinaria	16 de marzo de 2017	11:00 Horas
IV Sesión Ordinaria	27 de abril de 2017	11:00 Horas
V Sesión Ordinaria	18 de mayo de 2017	11:00 Horas
VI Sesión Ordinaria	15 de junio de 2017	11:00 Horas
VII Sesión Ordinaria	13 de julio de 2017	11:00 Horas
VIII Sesión Ordinaria	17 de agosto de 2017	11:00 Horas
IX Sesión Ordinaria	21 de septiembre de 2017	11:00 Horas
X Sesión Ordinaria	19 de octubre de 2017	11:00 Horas
XI Sesión Ordinaria	16 de noviembre de 2017	11:00 Horas
XII Sesión Ordinaria	14 de diciembre de 2017	11:00 Horas



SEGUNDO. Publíquese en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

DADO en la **Sala de de Reuniones del Instituto Estatal Electoral**, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE

**"Por la Autonomía e Independencia
de Los Organismos Electorales"**



C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

JGS/DGPR/RGG

